

Ministerio de Cultura

Expediente N°: 019055-2013

Recibido: 2013 MAY 14 AM 09:44

Remitente: Concejo Vial Moquegua - Arequipa

Destinatario: DGCFC - DIRECCION DE
ARQUEOLOGIA

N° Folios: 420

Anexos: 01 CD y 02 Archivos de planos

Ref:

Responsable por: Oscar Galan

Indicar el número de expediente asignado en
documentos vinculados que se preserven
permanentemente.

CARGO

Carta N° 018-2013/EMOA (523)

Lima, 13 de Mayo del 2013

Señores:

MINISTERIO DE CULTURA

Av. Javier Prado Este N° 2465 – San Borja

Presente.-

Atención: **LIC. LUIS CACERES REY**
Dirección Nacional de Arqueología - DREPH

Asunto: **Solicito Supervisión y Obtención del CIRA para las áreas de Campamentos y Depósitos de Material Excedente (DME).**

Referencia: Contrato N° 23-2013-DLSG-DRA/GR.MOQ
Elaboración del Estudio Definitivo para el Proyecto:
"Mejoramiento de la Red Vial Departamental Moquegua - Arequipa".

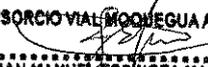
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarle y manifestarle que el Consorcio Vial Moquegua – Arequipa, solicita al Ministerio de Cultura dos Supervisiones arqueológicas para las áreas de Campamentos y Depósitos de Material Excedente (DME) del Proyecto de Mejoramiento de la Red Vial Departamental Moquegua - Arequipa; Tramo MO-108: Cruz de Flores, Distritos de Torata, Omate, Coalaque, Puquina, Limite Departamental Pampa Usuña, Moquegua; Tramo AR-118: Distritos Polobaya, Pocsi, Mollebaya, Arequipa, es importante señalar que para los Botaderos del 03 al 10 y el Campamento Alto Otorá ya se inició el trámite de Supervisión y CIRA en forma directa a la Dirección Regional del Ministerio de Cultura en Moquegua; por consiguiente, cumpro con adjuntarle los siguientes documentos:

- Memoria Descriptiva General
- Plano Clave de Ubicación de las áreas auxiliares.
- Memorias Descriptivas de las áreas auxiliares en físico y digital.
- Registro del Código SNIP.
- Testimonio de Conformación del Consorcio.
- Recibos de pago por derecho a dos supervisiones.

Siendo este un Proyecto de Inversión Pública (PIP) con código **SNIP 50669**, esperamos se sirvan atender nuestra solicitud a la brevedad posible.

Sin más que añadir, se despide atentamente.

CONSORCIO VIAL MOQUEGUA AREQUIPA

.....
JUAN MANUEL ESPINOZA MANZANO
DNI N° 6487733
REPRESENTANTE LEGAL